

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

**ESTADO N° 047
30 DE MARZO DE 2022**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120220003800	V. Investigación de paternidad	Martín Idárraga P.	Manuela Osorio A.	Acepta retiro demanda	29/03/2022
17174318400120200019100	Ejecutivo Alimentos	Sorany del Socorro García	José Daniel Vélez	Ordena Seguir adelante ejec.	29/03/2022
17174318400120210024900	Ejecutivo Alimentos	Luisa Nathalia Marín	Cristian David Zuluaga	Ordena Seguir adelante ejec.	29/03/2022
17174318400120220004200	Liquidatorio		Germán Alberto Ladino	Inadmite demanda	29/03/2022
1717431840012021013900	V. Cesación Alimentos	Jorge Vásquez Gallego	Esperanza Corrales V.	Aplaza audiencia	29/03/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA